

Madrid, 22 de julio de 2025

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 67 PLAZAS EN EL NIVEL 5 DEL GRUPO ADMINISTRATIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OFICINA**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 15 de enero de 2024  
Anuncio 2024A03, de 15 de enero

**Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza**

Las personas aspirantes relacionadas a continuación constituyen la lista de reserva, ordenada según los resultados del proceso, con la que, según la base 8 del proceso selectivo, se podrán cubrir las vacantes del mismo perfil (según la descripción contenida en la base 1) cuya cobertura por selección externa sea aprobada por el Banco de España durante el período de los 18 meses siguientes a la fecha de resolución definitiva del proceso, es decir, hasta el día 20 de enero de 2027.

Esta relación consta de 32 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
75	24A03-MBRRY
76	24A03-CEWDZ
77	24A03-48R3Y
78	24A03-LVLHG
79	24A03-GLMGE
80	24A03-TC9NC
81	24A03-EZ8WV
82	24A03-UNM8D
83	24A03-S4ZCM
84	24A03-KLEBB
85	24A03-VYXKJ
86	24A03-FB9NC
87	24A03-RLWVW
88	24A03-B5KEP
89	24A03-YLZCC
90	24A03-VE4TS

Nº de orden	Nº de resguardo
91	24A03-DJUWP
92	24A03-YNHSB
93	24A03-YY3DS
94	24A03-NCDK3
95	24A03-LXWCW
96	24A03-PVV6C
97	24A03-HGYYT
98	24A03-WMC2D
99	24A03-CJ4XK
100	24A03-CX54A
101	24A03-YKSYM
102	24A03-92LZ9
103	24A03-JMAPL
104	24A03-WGMWF
105	24A03-PLU8H
106	24A03-TV7DT

*Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social*